



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

66/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR en todos sus términos la ordenanza municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 06/10/2021, por medio de la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar el inicio de obra provisorio para el proyecto de ampliación de las instalaciones del Centro Austral de investigaciones Científicas (CADIC), de una superficie cubierta aproximada total de 120 m² y que se emplazarán en la Parcela 1 del Macizo 65 A de la Sección I.

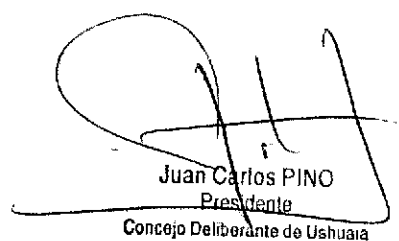
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 228 /2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/11/2021.-

co


IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia